



Yo, Licenciada Mayra H. Reyes, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Certifico y Doy Fe que por ante mi ha pasado un Acto Auténtico que copiado a la letra dice así: **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS DOCUMENTOS PARA LA LICITACION RESTRINGIDA No. CAASD-LR-01-2014 "CONTRATACION DE RENOVACION INTEGRAL DE LAS CALLES DE LA CIUDAD COLONIAL, DISTRITO NACIONAL, SISTEMAS DE AGUAS POTABLE Y RESIDUAL, Y EL REACONDICIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE VIDA SOBRE EL OZAMA". ACTO NÚMERO TRES, GUIÓN, DOS MIL CATORCE (3-2014). FOLIO NÚMERO OCHO (8).** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014), quien suscribe, **LICENCIADA MAYRA HORTENSIA REYES MENCIA**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matrícula número Seis, Cuatro, Ocho (648), dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guión, uno, cuatro, dos, tres, uno, seis, cuatro, guión, cero (001-1423164-0), con mi estudio profesional abierto en la suite número tres guión C (3-C) tercer piso del Edificio Profesional Lincoln, ubicado en el número ocho, cuatro, siete (847) de la Avenida Abraham Lincoln esquina Rafael Augusto Sánchez, del Ensanche Piantini, Distrito Nacional, siendo las diez horas y cinco minutos de la mañana (10:05 a.m.), a Requerimiento del Arquitecto **RAMON ALEJANDRO MONTAS RONDON**, dominicano, mayor de edad, soltero, Funcionario Público, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, uno, cuatro, cuatro, seis, cero, ocho, guión seis (No. 001-0144608-6), Director General de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), y actuando en el regular ejercicio de mis funciones, me he TRASLADADO dentro de mi jurisdicción, a la calle Euclides Morillo número Sesenta y Cinco (65), sector Arroyo Hondo, Distrito Nacional, donde tiene sus oficinas y asiento social la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), para conocer de la **Recepción y Apertura de los documentos para "la Contratación de Renovación Integral de la Calles de la Ciudad Colonial, Distrito Nacional, Sistemas de Aguas Potable y Residual, Lote Uno (1), y el Reacondicionamiento de las Estructuras de Vida sobre el Ozama, Lote Dos (2)".** Licitación Restringida Número CAASD-LR-01-2014, la cual se llevó a cabo en el Salón del Consejo de Directores "Frida Aybar de Sanabia" situado en el edificio Tres (3), en donde se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), debidamente presidido por el Ingeniero **MIGDONIO LORENZO**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, cero, nueve, uno, cuatro, cero, ocho, guión, cuatro, (No. 001-0091408-4), Encargado de la Unidad de Asesoría Técnica, en representación del Director General de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Arquitecto **RAMON ALEJANDRO MONTAS RONDON**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; la Licenciada **RAQUEL FERREIRA**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, dos, guión, cuatro, (No.001-0900362-4), Sub-Directora Financiera y Administrativa, Miembro de dicho Comité; Ingeniero **JUAN YSIDRO CARMONA**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, dos, ocho, tres, cinco, seis, seis, guión, siete, (No.001-0283566-7), Sub-Director de Planificación, Miembro del Comité; Licenciada **INGRID CADENA ESPAILLAT**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, ocho, nueve, ocho, cero, tres, cuatro, guión, tres, (No.001-0898034-3), Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro del referido Comité; y la Licenciada **ANGEE WILFRIDA MARTE SOSA**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, dos, guión, cero,

ACTO NÚMERO TRES, GUIÓN, DOS MIL CATORCE (3-2014). FOLIO NÚMERO NUEVE (9). uno, dos, cuatro, cuatro, ocho, siete, guión, ocho, (No.002-0124487-8), Asesora Legal, Miembro del Comité; Damos acta de la participación como invitados con voz pero sin voto del Licenciado **JOSE DE JESUS RIJO**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, uno, uno, dos, tres, cero, nueve, seis, guión, siete (No.001-1123096-7), Encargado de Compras y Contrataciones de Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD); del Licenciado **ABELARDO REYES DE LA CRUZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, uno, tres, tres, cero, tres, cuatro, seis, guión, uno (No.001-1330346-1), Asistente de Licitaciones de la Unidad Ejecutora de Proyectos; de la Licenciada **KARLINE LISSET BIDO DEVERS**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cuatro, cero, dos, guión, dos, cero, cero seis, cuatro, cinco, cero, guión, uno (No.402-2006450-1), Analista de Licitaciones; y de la Licenciada **LUCHI JOSEFINA DOMINGUEZ CABRERA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, ocho, tres, siete, dos, ocho, cuatro, guión, ocho, (No.001-0837284-8), Sub-Encargada del Departamento Legal. El Ingeniero **MIGDONIO LORENZO**, pronunció las palabras de apertura, dándole la bienvenida a los oferentes, agradeciendo su participación a esta Licitación Restringida Número CAASD-LR-01-2014, para "La Contratación de **RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CALLES DE LA CIUDAD COLONIAL, DISTRITO NACIONAL, SISTEMAS DE AGUAS POTABLE Y RESIDUAL**, contenida en el Lote Uno (1) y el **REACONDICIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE VIDA SOBRE EL OZAMA**", contenida en el Lote Dos (2), indicando que el Concurso se llevará a cabo conforme al Procedimiento de Selección establecido en el Artículo número dieciséis (16), numeral dos (2) de la Ley número Trescientos cuarenta, guión cero seis (340-06), sobre Compras y Contrataciones; artículo cuarenta (40) y siguientes, y artículo número sesenta y tres (63) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante Decreto número Quinientos cuarenta y tres, guión doce (543-12), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado en Etapa Única. Acto seguido, en presencia de los interesados, la Licenciada **LUCHI JOSEFINA DOMINGUEZ CABRERA**, procedió a leer en voz alta el Orden de Inscripción, los nombres de las empresas oferentes y de sus representantes legales, conforme al siguiente cuadro:

| No. | HORA RECEPCIÓN | OFERENTE | REPRESENTANTE |
|-----|-------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| 1 | 8:45 A.M. | ICM-Ingenieros Constructores Modernos, C. por A. | Nelson Bienvenido Camilo Rodríguez Cédula No.001-0196922-8 |
| 2 | 8:55 A.M. | Solsanit, S. R. L. | Gilberto Ernesto Sarita Alonzo Cedula No.001-1487197-3 |
| 3 | 9:13 A.M. | AGP Limited, S. R. L. | Máximo Lorenzo Domínguez Hernández Cédula No. 001-0751048-9 |
| 4 | 9:20 A.M. | AMINA, S. R. L. –Abi Karram Morilla Ingenieros Arquitectos, S. R. L. | Gleyder Enrique Hernández Morilla Cédula No. 031-0253784-6 |
| 5 | 9:30 A.M. | Constructora Global, S. R. L. | Milton Ernesto Martínez Solano Cédula No. 001-0932256-0 |
| 6 | 9:47 A.M. | Grupo G H R., S. R. L. | Richard Manuel Soto Taveras Cédula No. 001-1713818-0 |
| 7 | 10:00 A.M. | Multigestiones Boyco, S. R. L. | Sixto Ricardo Báez Monegro Cédula No. 001-1258759-7 |
| | | | |

De inmediato, y en el orden de inscripción de las empresas oferentes: **Uno (1)**- ICM Ingenieros Constructores Modernos, Compañía por Acciones, (C. por A.), representada por Nelson Bienvenido Camilo Rodríguez; **Dos (2)**- Consorcio Solsanit, Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), representada por Gilberto Ernesto Sarita Alonzo; **Tres (3)**- AGP Limited, Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), representada por Máximo Lorenzo Domínguez



ACTO NÚMERO TRES, GUIÓN, DOS MIL CATORCE (3-2014). FOLIO NÚMERO ONCE (11). producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. **UNO (1): ICM INGENIEROS CONSTRUCTORES MODERNOS, C.POR A.**, titular del Registro Nacional del Contribuyente Número Uno, guión, Cero, Uno, guión, Uno, Tres, Cero, Cinco, Cuatro, guión, Siete (1-01-13054-7), registrada al momento de la llegada de su representante, NELSON BIENVENIDO CAMILO RODRÍGUEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, uno, nueve, seis, nueve, dos, dos, guión, ocho, (001-0196922-8), quien presentó su oferta para los Lotes Uno (1) y Dos (2), de inmediato, procedí a verificar que tanto la documentación contenida en el Sobre "A", correspondiente a la Propuesta Técnica, como la documentación contenida en el Sobre "B", correspondiente a la Propuesta Económica, estuviesen correcta de conformidad con el Listado que al efecto le fue entregado, y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, haciendo constar que la documentación exigida fue debidamente depositada, verificando que la misma presentó una Póliza de Garantía de Seriedad de la Oferta y lo que se requirió fue una Garantía Bancaria. La Oferente presentó para el Lote Uno (1) una oferta económica ascendente a un monto total de **Ciento Sesenta y Seis Millones, Trescientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos Dominicanos, con Veintisiete Centavos (RD\$166,395,764.27)** y para el Lote Dos (2) una oferta económica ascendente a un monto total de **Catorce Millones, Setecientos Nueve Mil quinientos Noventa y Un Pesos Dominicanos con Cincuenta y Ocho Centavos (RD\$14,709,591.58)**; **DOS (2): CONSORCIO SOLSANIT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, titular del Registro Nacional del Contribuyente Número Uno, guión, Tres, Cero, guión, Dos, Siete, Dos, Tres, Tres, guión, Seis (RNC No. 1-30-27233-6), registrada al momento de la llegada de su representante, GILBERTO ERNESTO SARITA ALONZO, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, uno, cuatro, ocho, siete, uno, nueve, siete, guión, tres, (001-1487197-3), quien presentó su oferta para el Lote Uno (1), procedí a verificar que tanto la documentación contenida en el Sobre "A", correspondiente a la Propuesta Técnica, como la documentación contenida en el Sobre "B", correspondiente a la Propuesta Económica, estuviesen correctas de conformidad con el Listado que al efecto le fue entregado, y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, haciendo constar que la documentación exigida fue depositada completa. La Oferente presentó para el Lote Uno (1) una oferta económica ascendente a un monto total de **Doscientos Cuarenta y Cinco Millones, Trescientos Veintidós Mil, Seis Pesos Dominicanos, con Noventa y Un Centavos (RD\$245,322,006.91)**; **TRES (3): AGP LIMITED, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, titular del Registro Nacional del Contribuyente Número Uno, guión, Dos, Cuatro, guión, Cero, Uno, Siete, Tres, Dos, guión, Siete (RNC No. 1-24-01732-7), registrada al momento de la llegada de su representante, MÁXIMO LORENZO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, siete, cinco, uno, cero, cuatro, ocho, guión, nueve, (001-0751048-9), quien presentó su oferta para el Lote Uno (1), procedí a verificar que tanto la documentación contenida en el Sobre "A", correspondiente a la Propuesta Técnica, como la documentación contenida en el Sobre "B", correspondiente a la Propuesta Económica, estuviesen correctas, de conformidad con el Listado que al efecto le fue entregado, y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, haciendo constar que la documentación depositada no incluyó la presentación de Línea de Crédito Bancaria de por lo menos Veinticinco por Ciento (25%) del monto a contratar, ni tampoco las Certificaciones de Experiencias, las cuales deben contener nombre entidad contratante, contratista, objeto de la obra, fechas de inicio y finalización, cargo desempeñado. Presentando registros de contratos en la Contraloría General de la República. En el sobre "B", no presentó la Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta correspondiente al menos al Uno por Ciento (1%) del monto de la oferta. La Oferente presentó para el Lote Uno (1) una oferta económica ascendente a un monto total de **Doscientos Sesenta y Un Millones, Setecientos Veintiocho Mil, Cuatrocientos Veintidós Pesos Dominicanos, con Sesenta Centavos -----**



ACTO NÚMERO TRES, GUION, DOS MIL CATORCE (3-2014). FOLIO NÚMERO DIEZ (10). Hernández; **Cuatro (4)**- Amina Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), Abi Karram Morilla Ingenieros Arquitectos, Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), representada por Gleyder Enrique Hernández Morilla; **Cinco (5)**- Constructora Global, Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), representada por Milton Ernesto Martínez Solano; Seis (6)- Grupo GHR, Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), representada por Richard Manuel Soto Taveras; y Siete (7)- Multigestiones Boyco, Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), representada por Sixto Ricardo Báez Monegro, se procedió a dar apertura a los Sobres A (correspondientes a las Credenciales y Ofertas Técnicas) del Lote Uno (1) RENOVACIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES DE LA CIUDAD COLONIAL, DISTRITO NACIONAL, SISTEMAS DE AGUAS POTABLE Y RESIDUAL y del Lote Dos (2) REACONDICIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE VIDA SOBRE EL OZAMA; verificando en mi calidad de Notario Público que la documentación contenida en los mismos estuviese acorde con el listado que les fue entregado y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, según los cuadros siguientes: **SOBRES "A" CREDENCIALES Y OFERTAS TECNICAS:**

| Documentación a Presentar |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) |
| 2) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (sólo para empresas nacionales). En caso de ser empresa Extranjera, deberá formalizar el registro en caso de resultar adjudicataria. |
| 3) Registro Mercantil. |
| 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales. |
| 5) Certificación emitida por la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. |
| 6) Enfoque, Metodología y Plan de Actividades (SNCC.D.044). |
| 7) IR2 y/o los dos (2) últimos Estados Financieros. |
| 8) Parque de Equipos. |
| 9) Línea de Crédito Bancaria de por lo menos el 25% del monto de la obra a contratar. |
| 10) Personal responsable de la obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad: <ul style="list-style-type: none"> a. Resumen de Experiencia de la compañía en Obras similares de igual magnitud (SNCC.D.049). b. Resumen de Experiencia del personal profesional propuesto (SNCC.D.045). c. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el Número y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. d. Certificado de vigencia de la matrícula profesional (Certificación del CODIA) con el fin de determinar la experiencia general. |
| 11) Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre entidad contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. |

SOBRES "B" OFERTAS ECONOMICAS:

| Documentación a Presentar |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033). |
| B) Garantía Bancaria de la Seriedad de la Oferta correspondiente al 1% del monto de la Oferta. |
| C) Presupuesto. |
| D) Análisis de Costos Unitarios (con el ITBIS transparentado en la partida de materiales y equipos). |

Aclarándose que ésta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se



ACTO NÚMERO TRES, GUIÓN, DOS MIL CATORCE (3-2014). FOLIO NÚMERO DOCE (12). (RD\$261,728,422.60); **CUATRO (4): AMINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL) -ABI KARRAM MORILLA INGENIEROS ARQUITECTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, titular del Registro Nacional del Contribuyente Número Uno, guión, Cero, Dos, guión, Tres, Dos, Cuatro, Siete, Seis, guión, Uno (RNC No. 1-02-32476-1), registrada al momento de la llegada de su representante, GLEYDER ENRIQUE HERNÁNDEZ MORILLA, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, tres, uno, guión, cero, dos, cinco, tres, siete, ocho, cuatro, guión, seis, (031-0253784-6), quien presentó su oferta para el Lote Uno (1), procedí a verificar que tanto la documentación contenida en el Sobre "A", correspondiente a la Propuesta Técnica, como la documentación contenida en el Sobre "B", correspondiente a la Propuesta Económica, estuviesen correctas, de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, haciendo constar que la documentación exigida fue depositada completa, presentó como Garantía Bancaria de la Seriedad de la Oferta una Garantía Bancaria del Banco Popular Dominicano. La Oferente presentó para el Lote Uno (1) una oferta económica ascendente a un monto total de **Doscientos Sesenta y Ocho Millones, Quinientos Treinta y Tres Mil, Setecientos Noventa y Tres Pesos Dominicanos, con Setenta Centavos (RD\$268,533,793.70)**; **CINCO (5): CONSTRUCTORA GLOBAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, titular del Registro Nacional del Contribuyente Número Uno, guión, Dos, Dos, guión, Cero, Cero, Cero, Nueve, Nueve, guión, Dos RNC No. 1-22-00099-2), registrada al momento de la llegada de su representante, MILTON ERNESTO MARTÍNEZ SOLANO, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, nueve, tres, dos, dos, cinco, seis, guión, cero, (001-0932256-0), quien presentó su oferta para los Lotes Uno (1) y Dos (2), procedí a verificar que tanto la documentación contenida en el Sobre "A", correspondiente a la Propuesta Técnica, como la documentación contenida en el Sobre "B", correspondiente a la Propuesta Económica, estuviesen correctas de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, haciendo constar que la documentación exigida fue debidamente depositada completa, verificando que como Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, presento una Garantía Bancaria del Banco de Reservas. La Oferente presentó para el Lote Uno (1) una oferta económica ascendente a un monto total de **Doscientos Treinta Millones, Cuatrocientos Diecisiete Mil, Cuatrocientos Setenta y Ocho Pesos Dominicanos, con Noventa y Ocho Centavos (RD\$230,417,478.98)** y para el Lote Dos (2) una oferta económica ascendente a un monto total de **Dieciséis Millones, Noventa Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos Dominicanos, con Sesenta Centavos (RD\$16,090,233.60)**; **SEIS (6): GRUPO GHR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, titular del Registro Nacional del Contribuyente Número Uno, guión, Tres, Cero, guión, Seis, Siete, Seis, Nueve, Siete, guión, Seis (RNC No.1-30-67697-6), registrada al momento de la llegada de su representante, RICHARD MANUEL SOTO TAVERAS, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, cero, uno, siete, uno, tres, ocho, uno, ocho, guión, cero, (001-1713818-0), quien presentó su oferta para los Lotes Uno (1) y Dos (2), procedí a verificar que tanto la documentación contenida en el Sobre "A", correspondiente a la Propuesta Técnica, como la documentación contenida en el Sobre "B", correspondiente a la Propuesta Económica, estuviesen correctas de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, haciendo constar que a la documentación depositada le faltó, en cuanto al Acápite Diez (10), titulado Personal Responsable de la Obra y Experiencia Previa en la Realización de este Tipo de Actividad: el literal B. o sea, Resumen de experiencia del Personal Profesional Propuesto (SNCC.D.045); presentan tres (3) ingenieros con el mismo cargo de Gerente, no especifica quien será el director de la obra, el ingeniero residente, ni el ingeniero analista de costos. No presentan la Carta de Intención y Disponibilidad debidamente suscrita, en donde se especifique el número y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. Presentan solo una Certificación del Codia, con el fin de determinar la



ACTO NÚMERO TRES, GUIÓN, DOS MIL CATORCE (3-2014). FOLIO NÚMERO TRECE (13). experiencia general. Tampoco presentan las Certificaciones de experiencia conteniendo el nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, ni el cargo desempeñado. El oferente presentó como Garantía de Seriedad de la Oferta dos (2) Garantías Bancarias del Banco Hipotecario Dominicano (BHD). La Oferente presentó para el Lote Uno (1) una oferta económica ascendente a un monto total de **Doscientos Cuarenta y Nueve Millones, Quinientos Ochenta y Siete Mil, Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos Dominicanos, con Veinticinco Centavos (RD\$249,587,684.25)** y para el Lote Dos (2) una oferta económica ascendente a un monto total de **Quince Millones, Noventa y Un Mil Trescientos Cinco Pesos Dominicanos, con Ochenta y Un Centavos (RD\$15,091,305.81)**; y **SIETE (7): MULTIGESTIONES BOYCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, titular del Registro Nacional del Contribuyente Número Uno, guión, Tres, Cero, guión, Tres, Uno, Nueve, Ocho, Nueve, guión, Ocho (RNC No. 1-30-31989-8), registrada al momento de la llegada de su representante, **SIXTO RICARDO BÁEZ MONEGRO**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, uno, dos, cinco, ocho, siete, cinco, nueve, guión, siete, (001-1258759-7), quien presentó su oferta para el Lote Uno (1), procedí a verificar que tanto la documentación contenida en el Sobre "A", correspondiente a la Propuesta Técnica, como la documentación contenida en el Sobre "B", correspondiente a la Propuesta Económica, estuviesen correctas de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, haciendo constar que en la documentación depositada se pudo verificar que el Registro de Proveedores del Estado fue emitido a la empresa **LOPEZ VANDERHORST PEREZ REAL STATE INVESTMENT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, con la cual comparte el mismo número de Registro Nacional de contribuyente; asimismo, el certificado de Registro Mercantil fue expedido también a la referida empresa y no a **MULTIGESTIONES BOYCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, y lo mismo sucede con la emisión de la Certificación de la Seguridad Social y la Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; sin embargo en los Estados Financieros presentados aparece la empresa **MULTIGESTIONES BOYCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, y no la empresa **LOPEZ VANDERHORST PEREZ REAL STATE INVESTMENT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, mientras que la Línea de Crédito fue expedida por el Banco Santa Cruz a nombre de **LOPEZ VANDERHORST PEREZ REAL STATE INVESTMENT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, además, el personal propuesto por la oferente pertenece a la empresa **LOPEZ VANDERHORST PEREZ REAL STATE INVESTMENT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, no a **MULTIGESTIONES BOYCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**; presenta seis (6) ingenieros, no especifica quién será el director de la obra, el ingeniero residente, ni el ingeniero analista de costos. No presentan la Carta de intención y Disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el número y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. No presenta la certificación del Codia, con el fin de determinar la Experiencia General. Tampoco presenta las Certificaciones de Experiencia conteniendo el nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto de la obra, la fecha de inicio y finalización y el cargo desempeñado. En la documentación contenida en el sobre "B", la oferente presentó como Garantía Bancaria de la Seriedad de la Oferta, una Garantía Bancaria del Banco Santa Cruz a nombre de la empresa **LOPEZ VANDERHORST PEREZ REAL STATE INVESTMENT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, no a nombre de la que está licitando que es **MULTIGESTIONES BOYCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)**, haciendo constar que presentó para el Lote Uno (1) una oferta económica ascendente a un monto total de **Doscientos Setenta y Nueve Millones, Quinientos Dieciocho Mil, Trescientos Sesenta y Un Pesos Dominicanos, con Veinticuatro Centavos (RD\$279,518,361.24)**; Siendo las doce horas y cinco minutos de la mañana (12:05 p.m.), el Ingeniero **MIGDONIO LORENZO** dio por cerrada la Licitación, procediéndose a elaborar la presente acta, dando lectura en alta



ACTO NÚMERO TRES, GUION, DOS MIL CATORCE (3-2014). FOLIO NÚMERO CATORCE (14). voz a la misma, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), quienes en señal de aprobación, procedieron a firmar la misma, junto conmigo y por ante mí, Notario Público que doy fe y certifico. . Firmados: Por el Comité de Compras y Contrataciones: Ingeniero Migdonio Lorenzo Morillo, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; Licenciada Raquel Ferreira, Subdirectora Financiera y Administrativa, Miembro; Ingeniero Juan Ysidro Carmona, Subdirector de Planificación, Miembro; Licenciada Ingrid Cadena Espaillat, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; Licenciada Angee Wilfrida Marte Sosa, Asesora Legal, Miembro, y Licenciada Mayra Hortensia Reyes Mencía, Notario Público. Tiene constancia de haber sido registrado por el Ayuntamiento Distrito Nacional, división Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, en Santo Domingo, D. N., el día once (11) de junio de dos mil catorce (2014) en el Libro letra J, Folio No.2930, Documento: Acto Civil, percibiendo por derechos: exonerado, firmado Lic. Freddy Radhames Rodríguez, Director.

Es primera copia fiel y conforme a su original, al cual me remito, la que a solicitud de parte interesada, expido, firmo y sello, en el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día once (11) de junio de dos mil catorce (2014).

Mayra

LICENCIADA MAYRA HORTENSIA REYES MENCÍA



